

Proyecto de Declaración

El Senado de la Nación

Declara

Su beneplácito por las medallas obtenidas por la nadadora Julieta Lema, de Rawson, (Chubut). La deportista chubutense obtuvo tres títulos nacionales y un segundo lugar en el Campeonato Nacional para Juveniles que se llevó a cabo en el natatorio del Centro Nacional de Alto Rendimiento (CENARD) en Nuñez (Capital Federal).

Fundamentos

Señora Presidente:

La nativa de Rawson Julieta Lema se consagró nuevamente Campeona Nacional y por tercera jornada consecutiva se ubicó primera, esta vez en los 50 metros Libre con un tiempo de 26 segundos 71 centésimas y quedando con esa marca muy cerca del récord nacional actual.

Además, la nadadora de la Asociación Mufanuy Humphreys de Rawson, logró la medalla de plata en la prueba de 50 metros Espalda para consagrarse Subcampeona Nacional; con un tiempo de 30 segundos 70 centésimas. La capitalina también participó de la prueba 100 metros Mariposa llegando en la posición 12° con un tiempo de 1 minuto 12 segundos 55 centésimas.

Notable actuación de Lema en todo el torneo donde se quedó con tres medallas de oro por sus tres primeros puestos, un segundo lugar que le dio una presea de plata y logró un nuevo récord nacional.

Señora presidente, por todo lo expuesto, y en virtud de la relevancia que tiene el mencionado logro deportivo para mi provincia, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.